

De lo necesario a lo inevitable. Casi dos décadas de código SMS

Inmaculada MAS ÁLVAREZ

Luz ZAS VARELA

Universidade de Santiago de Compostela

Con afecto para el profesor Rojo, de quien recibimos en el comienzo de la última década del siglo XX nuestras primeras lecciones de lenguaje MS-DOS.

Con el comienzo del siglo XXI encontramos publicaciones nacidas desde diversos campos dedicadas a estudiar las repercusiones en el uso del lenguaje y las lenguas de lo que en la bibliografía finisecular se conocía como “nuevas tecnologías”. Podemos citar, como una muestra representativa de que este terreno se encuentra en plena efervescencia, sujeto a cambios que se suceden con una velocidad a la que no estábamos acostumbrados, monografías sobre Internet y las lenguas (Millán 2001, Crystal 2006²), volúmenes de revistas de especialidad dedicados al tema (López Alonso & Séré 2006), estudios sobre las repercusiones de los nuevos géneros textuales en el ámbito de la educación (Lankshear & Knobel 2006), un manual de ciberpragmática (Yus Ramos 2010), actas derivadas de congresos en que se estudian las manifestaciones literarias en Internet (Montesa 2011), o, ya en un entorno más práctico, manuales de estilo sobre la composición de mensajes SMS (Guerrero 2001) y de mensajes de correo electrónico (Shipley & Schwalbe 2008 [2007]).

Para quienes trabajamos en el ámbito de la Lingüística, los nuevos géneros textuales nacidos de la revolución informática, entre ellos el utilizado en el sistema de mensajes cortos para telefonía móvil, conocido como código SMS, constituyen un centro de interés vivo, un material en plena ebullición, idóneo para el trabajo en el laboratorio lingüístico. Nos proponemos en esta breve contribución revisar someramente, si no como fervientes usuarias, sí como investigadoras curiosas, el conjunto de rasgos que caracterizan el código SMS (*Short Message Service* o *Short Message System*), conscientes de que nos encontramos en un punto de inflexión: desde lo que en un primer momento fue considerado nada más que una moda, quizá no tan efímera como se auguraba, hoy para muchas personas la escritura SMS goza todavía de gran vitalidad, pero según algunas otras opiniones se encuentra ya en peligro de extinción, tanto en lo que afecta a las situaciones de uso como en lo que atañe a su codificación¹.

¹ Sirva como muestra esta cita extraída del reportaje de Muñoz (2011): “Diez años después los SMS, los mensajes cortos de móvil, tienen el futuro incierto. Su declive, que ya se venía observando desde hace tiempo, se ha acelerado frenéticamente en el último año. La competencia de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp o Messenger y las redes sociales como Twitter o Facebook, generalmente gratuitas, están provocando un desplome del envío de SMS y un agujero en las cuentas de las compañías de telefonía móvil. Por otra parte, la generalización de los *smartphones* (teléfonos inteligentes) y de otros dispositivos como las tabletas que permiten la conexión a Internet han resultado un arma de doble filo para las compañías que han vendido muchas tarifas planas de datos, pero que ven cómo sus usuarios aprovechan esa conexión para hablar y mandar mensajes gratis”.

Examinamos, para empezar, algunos factores generales relacionados con el empleo de los mensajes cortos de móvil, con independencia de la lengua en que se escriban; nos centraremos más adelante en los rasgos caracterizadores de la escritura SMS en español, y terminaremos con una breve reflexión sobre su entidad como una manifestación más en el conjunto de las nuevas comunicaciones dentro del entorno digital².

EL CÓDIGO SMS. DE LO NECESARIO A LO INEVITABLE

Como es sabido, el código SMS suele considerarse una adaptación natural de la comunicación por escrito a un nuevo medio, el de los mensajes cortos enviados a través del teléfono móvil. Las peculiaridades de este medio las encontramos en el instrumento para el cifrado del texto —el teclado numérico del teléfono—, las limitaciones de espacio impuestas por el propio sistema —un número determinado de caracteres—, la situación comunicativa en que se emplea, esto es, la interacción conversacional por escrito y las personas usuarias del servicio, jóvenes en su mayoría.

En lo que se refiere al instrumento para el cifrado y a las limitaciones de espacio, no cabe duda de que condicionaron, sobre todo en sus inicios, una de las características generales del código: la necesidad de abreviación. Este sistema de escritura abreviada por diversos métodos garantiza —o garantizaba— mayor rapidez y eficacia, desde luego, si tenemos en cuenta la torpeza de los teclados telefónicos y de los sistemas de predicción de palabras que incluían.

Sin embargo, en la actualidad la situación está cambiando, quizá en el uso de este lenguaje empieza a percibirse una recesión debido a la sorprendente velocidad con la que se está generalizando el uso de teléfonos provistos de teclados más eficientes, más inteligentes y, sobre todo, gracias a los nuevos sistemas de mensajería instantánea gratuitos, apenas recién nacidos, que no limitan espacio y proporcionan una oportunidad de conversar en línea a través del teclado de manera síncrona o asíncrona, sin que esta diferencia sea relevante, constituyendo de hecho una posibilidad de chateo móvil. Lo que en un principio suponía una evidente necesidad, la de abreviar, puede sentirse en la actualidad como inevitable, en la medida en que consideremos que el código —o algunos de sus rasgos— se encuentra arraigado en el uso³.

² Tomamos como referencia para nuestra revisión un conjunto de reglas, ejemplos y opiniones aportados por los estudiantes de la asignatura de *Lengua española* del Grado en Comunicación Audiovisual (Universidad de Santiago de Compostela) en el primer semestre del curso 2011-2012 (que se puede consultar en el lugar virtual de la asignatura, <http://severlasalreves.wikispaces.com/Código+SMS>; allí se recogen los textos de cada uno de los estudiantes con las iniciales de su nombre y primer apellido). Este material se obtuvo como resultado de una tarea de clase, a la que respondieron 28 estudiantes, a partir del siguiente planteamiento: *Elabora una breve normativa —de entre 6 y 10 reglas— sobre el lenguaje SMS e ilústrala con un ejemplo de interacción. ¿Qué tengo que saber si quiero escribir en buen español SMS? ¿En qué medida dirías que la escritura SMS es dependiente de la pronunciación en español? ¿Crees que hay algún rasgo “universal” o independiente de la lengua que se utilice? Redacta también un breve párrafo con tu postura respecto al uso de este código.*

³ Como apuntan dos de nuestras estudiantes: “El uso de este código me parece el adecuado al medio. Tratóndose de un espacio reducido, de un coste añadido y de la situación precipitada en la que se suele dar el

Algo que se ha subrayado en la bibliografía sobre el tema es que las situaciones de uso convierten los mensajes cortos de móvil en buen ejemplo de empleo, en la lengua escrita, de modos y variantes considerados tradicionalmente como propios o exclusivos de la lengua oral (Rojo & Sánchez 2010: 25, 29-30):

La mensajería instantánea es, quizá, la situación más próxima a un diálogo presencial, aunque, claro está, con mensajes escritos. Tiene lugar en tiempo real, entre personas que se conocen y han aceptado mantener ese diálogo concreto. Es una situación típicamente informal, coloquial, con el factor añadido del interés en superar los inconvenientes del medio escrito, la ausencia física y el retardo de la red mediante textos cortos, abreviaturas o emoticonos. Con los aditamentos requeridos, esa comunicación puede añadir documentos, vídeo y audio, con lo que deriva hacia una situación próxima a la de una conversación telefónica o una videoconferencia.

El código usado para la mensajería instantánea es diferente del *chat* y del correo electrónico, ya que hasta hace poco estos sistemas se usaban principalmente en ordenadores, con un teclado completo. Hoy estamos en el camino de la transición hacia lo móvil, *chat* móvil, redes sociales móviles y correo electrónico móvil, una extensión que con toda seguridad nos deparará nuevas adaptaciones; en palabras de Serra (2012), “este es un territorio nuevo para la escritura que podría recibir el nombre de transcritura, porque en el fondo transcribe la oralidad con mayor o menor talento según el usuario”.

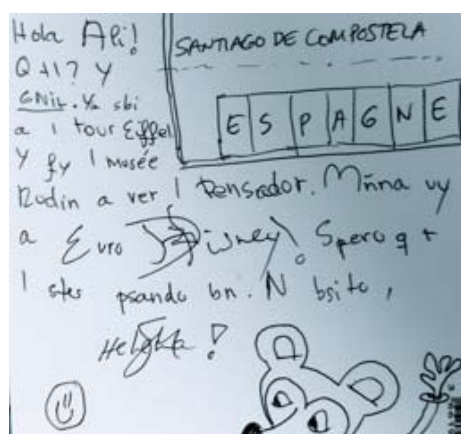
Así pues, lo relevante es el carácter informal de la comunicación, el lenguaje coloquial del que se sirve, además de algunas peculiaridades de la interacción a distancia; la dicotomía de la comunicación síncrona/asíncrona pierde relevancia, pues el mensaje escrito se puede recuperar y releer, y normalmente se responde a partir de una memoria reciente del mensaje anterior, como parte de la interactividad multitarea, ya que se conversa en simultaneidad con otras actividades —en clase, en casa, en la calle, de compras, en el autobús o en el tren, en un bar o de fiesta, etc.—, haciendo uso de la conexión permanente a Internet. No solo es más barato que conversar hablando, también es un medio más privado “in that users can communicate without their conversation aurally disturbing other people they happen to be with” (Crystal 2006²: 262).

La planificación del texto escrito es escasa o nula, desde el momento en que lo interesante es la funcionalidad, el mantener el contacto, una manifestación de la función fáctica que no requiera más que una breve distracción. Los mensajes cortos de móvil se emplean principalmente para quedar, para el intercambio de información reducida a lo esencial, para mantener la interacción a distancia, todo ello en el ámbito de los intereses cotidianos, generalmente del mundo estudiantil o escolar⁴. Como han señalado Lankshear & Knobel (2006: 186), “In i-mode, time and place become fluid and flexible —negotiable on the fly”.

SMS, la aparición de esta forma expresiva es algo inevitable fruto de las circunstancias”. “Es una lástima que la riqueza de una lengua se reduzca para garantizar una comunicación eficaz, y por supuesto, «barata» a la vez. Sin embargo, hoy en día parece algo inevitable. Y si no puedes derrotar al enemigo, mejor que sea tu aliado”.

⁴ Vid. los ejemplos aportados por nuestros estudiantes en <<http://severlasalreves.wikispaces.com/Ejemplos+SMS>>.

El estilo informal y el carácter lúdico del código son consecuencia, se suele señalar, de que “la lengua de los jóvenes se adueña de este nuevo medio y se caracteriza por ser una faceta especial de la lengua oral y coloquial, variedad a la que pertenecen rasgos como la fuerte expresividad y la capacidad de describir con pocas palabras” (Betti 2006). Su carácter de lenguaje informal, joven y no sujeto a reglas escritas, además de permitir la catalogación como “moda”, convierte al código SMS en un signo identitario. A nuestro modo de ver esta es una cuestión relevante desde el momento en que la edad de acceso a la telefonía móvil se está anticipando a pasos acelerados y los preadolescentes —nativos digitales nacidos ya después de 2000— sienten que este lenguaje les pertenece. En las ilustraciones se pueden apreciar los primeros intentos de codificación de dos escolares de 11 años, que hablan por sí mismos, en especial la que presenta la fusión entre un formato tradicional y manual, como es una tarjeta postal, y el texto en SMS, que en lo básico reúne las convenciones establecidas por el uso, emoticono incluido.



La situación peculiar de empleo del código SMS condiciona también el uso de emoticonos, uno de los rasgos universales señalados por nuestros estudiantes, que se considera elemento fundamental de los mensajes cortos: “es imprescindible utilizar al menos un emoticono en cada SMS”; “las palabras pueden sustituirse por emoticonos”; “se usan los signos de puntuación para crear emoticonos, que expresen nuestras emociones y así poder darle entonación a la frase que estoy escribiendo”; “el uso de los emoticonos ahorra muchas expresiones de alegría y aporta cercanía a tus SMS”; “utiliza emoticonos que expresen lo que expresaría tu cara si te estuviesen viendo”; “para expresar emociones en menos espacio”. Pero también se consideran importantes para evitar malos entendidos o matizar la ironía. Como resume Betti (2006):

En efecto, en la comunicación a través de los SMS no se puede ajustar la interacción como en una conversación cara a cara, porque no podemos utilizar ni los rasgos prosódicos, como los cambios de entonación, de timbre, de velocidad, ni los rasgos paralingüísticos o extralingüísticos, como los gestos y las expresiones faciales que favorecen la comunicación, evitando muchos problemas o malentendidos.

ABREVIACIÓN Y HOMOFONÍA, PRINCIPIOS BÁSICOS DEL LENGUAJE SMS

Nos encontramos, ya lo hemos dicho, ante la adaptación de la escritura a un medio nuevo y esta adaptación se produce a partir del empleo parcial de recursos lingüísticos habituales encaminados a la simplificación y abreviación: escritura fonémica, escritura sin vocales —a modo de escritura silábica—, abreviaturas compuestas, el recurso a los homófonos y la supresión de signos adicionales, sean de puntuación, sean auxiliares de la puntuación. A lo que estamos llamando aquí *código SMS*, se le ha considerado una escritura ideofonemática (Torres i Vilatarsana 2003), un nuevo código ortográfico (Domínguez Cuesta 2005), una nueva forma de comunicación no verbal taquigráfica —una jerga juvenil— (Betti 2006); para la mayor parte de los acercamientos a este tema, constituye el máximo exponente de una variedad simplificada característica de la escritura mediada por el ordenador.

El carácter fonémico o fonético, como se suele señalar —Yus Ramos (2010: 197-203) recoge, refiriéndose al *chat*, la categorización establecida por Androutsopoulos (2000)—, comprende, pues, diversas estrategias que se han ido fijando con el uso, pero debe quedar claro que conforman un conjunto de normas o de reglas no escritas. Tal y como lo expresa uno de nuestros estudiantes, “no hay reglas, esa es la única regla en el universo SMS. Eres libre de escribir como quieras”. No se trata en realidad de marcas fonéticas de la oralidad (como desprendidas de peculiaridades fonéticas), sino de creaciones a partir de la lengua oral, marcas gráficas de la oralidad, cabría decir; son reducciones dependientes de la fonética desde el momento en que adquieren su sentido en la lectura en voz alta. Puede ser esta una diferencia entre el *chat* y el SMS, ya que en el primero no hay límite espacial (aunque quizá sí temporal, para no aburrirse esperando interacciones). Creemos que las características del empleo de la lengua en el *chat* reúnen estrategias solo parcialmente coincidentes con las del código SMS; si bien es cierto que en los dos medios prima lo coloquial, el medio y el tipo de interacción presenta diferencias suficientemente significativas en las que aquí no podemos detenernos⁵.

Según lo expresan algunos de nuestros estudiantes, en el código SMS “la ortografía se vuelve relativa”, “no hay faltas ortográficas” o “las faltas de ortografía no son importantes”, lo cual supone para los muy jóvenes una gran ventaja ya que, explican, “al no existir unas normas concretas sobre su utilización, nadie te va a juzgar ni te va a hablar de errores o aciertos”. Veamos, una a una, las adaptaciones prioritarias en el caso del español.

1) La escritura fonémica busca reducir las faltas de correspondencia biunívoca entre grafías y fonemas, un mecanismo que garantiza unas veces la simplificación en el número de caracteres (al suprimirse la <h>, al reducirse los dígrafos <ll>, <ch>, <qu>, <gu> con soluciones sencillas), facilitando además, en otras ocasiones, el manejo del teclado numérico para escribir texto (<i> en lugar de <y> con valor vocálico, <k> en lugar de <c> o <qu>, en lugar de <v>, <w> en lugar de <gu>, <x> en lugar de <ch>, <y> en lugar de <ll>).

⁵ Para una comparación de los usos orales y escritos en el entorno virtual *vid.* Crystal 2006² (Capítulo 2). Sobre el uso de la lengua en los *chat vid.* Morala (2001) y Llisterri (2002).

2) La supresión de vocales, por síncope, apócope o, en menor medida, aféresis se convierte en el recurso más productivo para reducir el número de caracteres (y ganar en rapidez al componer los mensajes). Normalmente el fenómeno que condiciona las reducciones está motivado por la pronunciación de los nombres de las letras, de manera que, por ejemplo, se hace innecesaria la vocal <e> en combinación con las grafías consonánticas (be), <d> (de), <p> (pe), <t> (te), alguna de ellas coincidentes con formas gramaticales, como la preposición *de* o el pronombre *te*, muy frecuentes en español. Siguiendo el mismo principio, se suprime <a> en <k> (ka). Nótese que se trata de sílabas abiertas con estructura CV, la más frecuente en español, y que, además, contienen las dos vocales también más frecuentes del español (Rojo 1991).

Nuestros estudiantes recogen, con cierto detalle, las condiciones en que se eliminan las vocales: “las implícitas en la pronunciación de una consonante” (*qdat, kbza, ksa, bbr, bb, tard, aptc, dsd*), “los verbos conjugados pierden vocales” (*viens, vams, tng*), “en caso de ser necesario pueden eliminarse vocales al final de palabra, en artículos, preposiciones”, “suprimir ciertas letras, especialmente vocales, cuando no son necesarias para entender la palabra (porque al leerla en alto se entendería)”, “en las palabras que comiencen por *es-*, la <e> quedará suprimida” (*komo stas?, cm sts?, t spero!*).

3) La homofonía constituye la base para algunas de las abreviaturas por signos más frecuentes: las que incluyen signos matemáticos y cifras sustituyen a palabras completas o a partes de palabras homófonas, que se leen como palabras. Los más comunes como sustitutos de las palabras completas son + (más), - (menos), + o - (más o menos), = (igual), x (por). Algunos ejemplos: + *t vale bnir* (más te vale venir), *T exo de -* (Te echo de menos), *ire x arriba* (iré por arriba), = *no voy* (igual no voy).

En lo que atañe a los números dígitos, además del uso de *l* como artículo indefinido (un, una), se recomiendan como sustitutos abreviados de partes de palabras respecto a las que son homófonos: *Ico* (único), *5mentarios* (sin comentarios), *de2* (dedos), *corta2* (cortados); también en otras lenguas, en gallego *m8* (moito), en inglés *U2* (you too), siempre con ejemplos aportados por nuestros estudiantes.

4) El que no se conozcan reglas escritas sobre este código no significa que no haya convenciones que conviene conocer si queremos usarlo con eficacia. Entre ellas, la abreviación de palabras gracias a la supresión de letras o sílabas por apócope y por síncope. Son abreviaturas fijadas por el uso y que se pueden considerar “estandarizadas”, “conocidas por todos”, dicen nuestros estudiantes. Algunos ejemplos recogidos por ellos como los más comunes: *bks* (besos; del gallego “bicos”), *bss* (besos), *cont* (contesta), *Dd* (dónde), *tb* (también), *tp* (tampoco), *tq* (te quiero), *xq* (porque), *xra* (para). De distinta naturaleza son *ok* (vale), y TQM (te quiero mucho) o AFK (lejos del teclado, ausente; del inglés “away from keyboard”).

Es la profusión de abreviaciones convencionales lo que ha provocado que se escriban glosarios o diccionarios de más entidad con las abreviaturas más comunes; en algunas publicaciones se ha buscado explicar no solo las abreviaciones de texto y los emoticonos, sino también el léxico a que ha dado lugar el entorno digital, es el caso del glosario de Crystal (2004: VIII), quien prefiere referirse a su obra como una *lexipedia*, “a cross between a dictionary (or lexicon) and an encyclopaedia”. En el año 2001 se publicó la adaptación al español de un diccionario de abreviaturas, emoticonos o emoticonos y normas sobre los

SMS, titulado *QRS ABLR? Pqño lbro d msj txt* (Guerrero 2001). El de la Asociación de Usuarios de Internet, que lleva por subtítulo *exo x ti y xa ti* (“hecho por ti y para ti”), es un registro de términos SMS introducidos por los usuarios de Internet y está en funcionamiento por lo menos desde 2005⁶.

5) Los signos de puntuación se reducen al mínimo y la distinción entre mayúsculas y minúsculas no es importante, salvo que el no atender a ella oscurezca el sentido del mensaje. También se omiten las tildes, ya que “a la hora de escribir se tarda mucho más tiempo, y normalmente no son necesarias para la correcta interpretación del SMS”. Es norma generalizada por el uso la supresión de los signos iniciales de exclamación e interrogación, aunque ambos elementos son esenciales en el tipo de interacción que se establece en los mensajes cortos de móvil, lo mismo que, como ya hemos comentado, no deben faltar los emoticonos.

PERSPECTIVAS CODIFICADORA Y DESCODIFICADORA

Algunos de nuestros estudiantes hacen referencia a la dificultad de leer o entender los mensajes, mientras que subrayan que el proceso de cifrado es cómodo por lo rápido y sencillo que resulta, en especial teniendo en cuenta los modelos de teléfonos móviles que emplean el teclado numérico para escribir texto; una de las recomendaciones consiste, pues, en

Utilizar las letras con las que menos tiempo te lleve escribir el SMS. Por ejemplo, si queremos escribir ‘ave’, para escribirlo con ‘v’ tenemos que presionar tres veces la tecla 8 (que es donde está la letra v, junto a la ‘t’ y la ‘u’), pero para escribirlo con ‘b’ solo tenemos que presionar la tecla 2 (abc) dos veces. Con esto podemos tardar una milésima de segundo menos en escribir el SMS y darle una patada al diccionario importante.

Desde el punto de vista del que escribe lo prioritario son la brevedad y la rapidez. Habitualmente se ha hecho referencia a la necesidad de que un mensaje de móvil sea breve, debido a la restricción en el número de caracteres; sin embargo, nuestros estudiantes coinciden de manera abrumadora en subrayar que las premisas básicas consisten en ahorrar tiempo y no solo espacio. *Simplificar, suprimir, eliminar, reducir, abreviar* son, por tanto, los verbos que emplean con preferencia para insistir en lo que es característico y relevante, para muchos también universal, en el empleo de la escritura SMS. La brevedad se puede conseguir con frases cortas y sencillas, evitando formas verbales compuestas, eligiendo palabras más cortas, incluso en otro idioma “si eso implica acortar el mensaje” (como *papas* en vez de *patatas* o *city* en lugar de *ciudad*) o bien con las formas apocopadas características del habla familiar (como *pa* en lugar de *para*), resumiendo el mensaje al mínimo número de palabras —y no solo de letras—, proporcionando solo la información indispensable, etc. Se destaca entonces la comodidad de lo rápido y breve, la economía de tiempo y espacio: “la comodidad y rapidez que permite hace que su uso sea frecuente ya no solo en

⁶ Nacido con la finalidad de que el resultado del proyecto fuera entregado a la Real Academia Española, el *diccionariosms.com* tenía como objetivo declarado que los padres y profesores conociesen esta nueva jerga. Hoy recoge abreviaturas SMS en castellano (195 pantallas), catalá (15 pantallas), euskera (7 pantallas), galego (12 pantallas) y valenciano (15 pantallas), con una columna para el término, una para el significado y una para el índice de popularidad.

el medio ‘móvil’, si no [*sic*] también en el ordenador”; aunque alguno apunta que “este tipo de escritura ya no es la más cómoda”, como consecuencia de que “los diccionarios que traen los teléfonos resultan más rápidos y reconocen las abreviaturas”.

Desde la perspectiva de quien recibe el mensaje, se apunta el riesgo de que no sea comprendido, bien porque la persona que lo lee no conoce las normas no escritas sobre composición de mensajes SMS, bien porque la escritura abreviada característica del medio móvil se presta con frecuencia a ambigüedades y posibles malentendidos: “Esta variedad resulta muy enriquecedora, pero en muchos casos la escritura SMS roza la incompreensión, no logran transmitir su contenido”; “considero que es una buena forma de ahorrar siempre que no se abuse, ya que en ocasiones los SMS son ilegibles, no se entiende lo que pone”, o bien, “en mi opinión es un lenguaje difícil de leer y de entender”, y también, cuando “el espacio es ilimitado [como en redes sociales] no hay excusa para no escribir correctamente, lo que se traduce en una lectura más fácil y rápida, sin tener que tratar de averiguar qué significa cualquier tipo de abreviación”, “si las abreviaturas se exageran, o no se puntúa absolutamente nada; su lectura puede llegara a resultar imposible”. Una buena manera de resumir este punto de vista es la recomendación final a la lista de reglas redactada por una de nuestras estudiantes: “Siempre que exista posibilidad de confusión, puedes ignorar alguna de las reglas anteriores. Lo principal es que tu mensaje se entienda”.

Se destaca, como vemos, la dificultad en la descodificación, un aspecto que permite, por cierto, concebir el código SMS como un lenguaje para iniciados, ya lo hemos comentado, una modalidad propiciada por un nuevo medio y utilizada preferiblemente por jóvenes⁷.

LAS REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Desde su nacimiento, el código SMS ha sido visto por el gran público y los medios de comunicación como una amenaza para la estabilidad y fijación del idioma, un peligro, quizá pasajero, para un buen aprendizaje de la ortografía. Tampoco han faltado voces, más autorizadas desde el punto de vista lingüístico, educativo y normativo, que ven el fenómeno como muestra de creatividad, pero sobre todo como prueba de la vitalidad en el uso de las lenguas y las posibilidades de adaptación a nuevos medios⁸. Nuestros estudiantes se refieren a esta cuestión defendiendo el uso del código solo para las situaciones informales previstas: “Nadie escribe en ‘lenguaje SMS’ un texto más elaborado: su finalidad es la comunicación inmediata y la cumple con creces”. Sí reconocen cierto riesgo de acostumbrarse a él, sobre todo en el ordenador y debido al chateo, más que a los mensajes cortos; con todo, lo consideran muy adecuado, incluso necesario, para la finalidad prevista:

Mucha gente piensa que los jóvenes que lo utilizan no saben escribir bien o son unos incultos que destrozan la lengua, pero se equivocan. Simplemente, la necesidad de acortar

⁷ Del anecdotario de las normas redactadas por los estudiantes de nuestra muestra mencionaremos la recomendación final de una alumna: “Sáltate todas estas normas si le mandas un sms a tu madre”.

⁸ Como ejemplo de ambas posturas reflejadas en los medios de comunicación, pueden leerse el artículo de Sánchez (2011) o el reportaje de Linde (2012a, 2012b).

para que quepa todo en un solo SMS conlleva tener que olvidarse de las reglas ortográficas y dejarse las vocales en el tintero.

Si consideramos que estos modos de comunicación no están de paso, sino que constituyen manifestaciones vernáculas del entorno virtual en las que preadolescentes, adolescentes y jóvenes se encuentran en su medio, parece más que razonable tenerlas en cuenta en el ámbito educativo. Sin embargo, el punto de vista didáctico apenas contempla el acceso móvil a Internet como un componente integral del aprendizaje (Lankshear & Knobel 2006: 183 y ss.). Aprender con mecanismos electrónicos digitales móviles puede incluir, desde luego, la mensajería instantánea, ¿por qué no incorporarla a las actividades dentro y fuera del aula? Opinamos, con Domínguez Cuesta (2005: 69), que no son pocas las ventajas de abrir las aulas a estas modalidades de comunicación:

En definitiva, *chat* y SMS como materiales de análisis lingüístico ofrecen las ventajas de la autenticidad, brevedad, unidad y autosuficiencia, claridad del objetivo del mensaje, modernidad, etc. Son múltiples las posibilidades didácticas en el marco de la comprensión y producción escrita, práctica de aspectos fonético-fonológicos, estudio de aspectos pragmáticos e intencionales, familiarización con la variedad diafásica del habla familiar, posibilidades para trabajar aspectos lúdicos y literarios del discurso, etc. Estamos ante materiales actuales, accesibles, de lenguaje familiar, joven, moderno y cercano.

¿NUEVAS NORMAS O NUEVO PARADIGMA?

Resulta evidente tras este breve recorrido en el que hemos ejemplificado con el código SMS que en los últimos años las nuevas tecnologías están cambiando las prácticas comunicativas de buena parte de la ciudadanía. De forma paralela, el concepto de alfabetización digital ha ido desplazando a la idea tradicional de alfabetización, así se ha abierto toda una línea de investigación en las denominadas nuevas alfabetizaciones. Frente a la idea extendida de que la alfabetización se refiere al proceso que implica leer y escribir, la terminología anglosajona que emplea el concepto de *literacy*, traducido como prácticas letradas (o escritas)⁹, se presenta como un marco de investigación ciertamente complejo y que precisa de diversos enfoques disciplinares. Si a esto añadimos el adjetivo *digital*, la complejidad todavía se acrecienta, lo que en buena medida viene determinado por el estado incipiente del campo de estudio¹⁰.

Entendida de este modo, no podemos pensar en la alfabetización exclusivamente como la técnica o práctica que implica leer y escribir un texto determinado, ya que como se ha puesto de manifiesto desde una concepción crítica de la alfabetización, la lectura no solo

⁹ Como términos equivalentes, Cassany (2002: 4) ha indicado que tanto en español como en las lenguas románicas se utilizan: *letrisme* (francés), *letramento* (portugués) y de forma paralela en español, *escrituralidad*, *litteridad* o *alfabetización*. Este autor menciona a Ferreiro (1999), quien en una colección de monografías sobre este tema, propone emplear *cultura escrita* y *alfabetización*.

¹⁰ Cassany (2002: 4) recoge también la diversidad terminológica que se observa en la bibliografía sobre este campo temático: *new literacies*, *electronic literacy*, *e-literacies*, *online literacy* y *computer literacy*, *digital literacy*, *screen literacy* y *media literacy*. El mismo autor propone el uso del sintagma *entorno digital*, para referirse al conjunto de medios, y *cultura escrita* y *alfabetización digitales* o *electrónicas*, según los diversos contextos de las distintas prácticas comunicativas escritas.

entraña la descodificación lingüística de un documento escrito, sino que conlleva entender el proceso de transformación cultural y personal de las prácticas letradas. Desde este enfoque, el *New London Group* destaca el carácter plural de la alfabetización, lo que denomina *multiliteracies* (multialfabetizaciones), es decir, cualquier manifestación comunicativa y cultural. En estas manifestaciones se observa que la tecnología digital (correo electrónico, Internet, teléfono móvil,...) ha ido sustituyendo al soporte tradicional (papel, libros, revistas...).

En una síntesis de las características que diferencian la lectura y escritura tradicionales frente a las nuevas alfabetizaciones digitales, Cassany (2000) entiende la alfabetización digital como un marco específico que depende de la alfabetización tradicional, pero con características propias. Si nos circunscribimos a la escritura, comprobamos que la mayor parte de los trabajos publicados sobre este tópico participan de la idea de que la escritura digital integra diferentes sistemas de representación del conocimiento, nos referimos al habla, escritura, imagen, audio, etc.; se trata, pues, de una competencia multimodal, en la que el texto se define con características propias de la comunicación multimedia.

En la tabla de Cassany (2000: 2) se recogen las diferencias entre la escritura tal y como se manifiesta en un marco tradicional y la que encontramos desarrollada en un marco digital. Creemos que en relación con los mensajes cortos de móvil merecen destacarse: en el ámbito pragmático la ubicuidad del mundo virtual frente a las coordenadas físicas del mundo presencial, la interacción simultánea y transmisión instantánea frente a la diferida y lenta; y en el ámbito discursivo, la hipertextualidad del entorno digital frente a la linealidad del entorno en la escritura tradicional, además de los géneros nuevos del entorno digital — correo electrónico, *chat*, *web*— frente a los géneros tradicionales —carta, informe, invitación, libro. Todo esto afecta al proceso mismo de composición, ya que en el entorno digital el procesamiento es eficaz y pone el énfasis en lo estratégico; mientras que el procesamiento lento y la sobrecarga cognitiva caracterizan el entorno “analógico”.

REFERENCIAS

- ANDROUTSOPOULOS, J. K. (2000): “Non-standard spellings in media texts: The case of German fan-zines”. *Journal of Sociolinguistics* 4(4), 514-533.
- BETTI, S. (2006): “La jerga juvenil de los SMS :-)”. *Cuadernos del Lazarillo* 31 (julio-diciembre), 68-76. <<http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=226>> [27/1/2012].
- CASSANY, D. (2000): “De lo analógico a lo digital. El futuro de la enseñanza de la composición”. *Revista latinoamericana de lectura* 21. <http://bwpssummerinstitute.edublogs.org/files/2010/09/tec6_dcassany.pdf> [27/1/2012].
- CASSANY, D. (2002): *La alfabetización digital*. Ponencia plenaria presentada en el XIII Congreso Internacional de ALFAL, Universidad de Costa Rica, 18/23 de febrero de 2002. <http://www.juan23.edu.ar/institucional/docs/multiple_docs/files/Acompañamiento%20Educativo%20y%20Alfabetización%20Académica%20en%20la%20ES/LA_ALFABETIZACIÓN_DIGITAL_Cassany.pdf> [27/1/2012].
- CRYSTAL, D. (2004): *A Glossary of netspeak and textspeak*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- CRYSTAL, D. (2006²): *Language and the Internet*. Cambridge: Cambridge University Press.
- diccionariosms.com* (Asociación de Usuarios de Internet). <<http://www.diccionariosms.com/contenidos/>> [27/1/2012].

- DOMÍNGUEZ CUESTA, C. (2005): "El lenguaje de los sms y del chat en las aulas". *Cuadernos de pedagogía* 343, 65-69. <http://www.cuadernosdepedagogia.com/ver_pdf_free.asp?idArt=8870> [27/1/2012]
- FERREIRO, E. (1999): *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GUERRERO, J. (tr. y adapt.) (2001): *QRS ABLR? Pqño lbro d msj txt*. Barcelona: Ediciones B. Tr. del ing. *WAN2TLK? ttle bk of txt msgs*. London: Michael O'Mara Books Ltd., 2000.
- LANKSHEAR, C. & M. KNOBEL (2006): *New Literacies. Everyday Practices and Classroom Learning*. Maidenhead: Open University Press, 2010².
- LINDE, P. (2012a): "La ortografía puntúa en Internet". *El País vida&artes*. <http://elpais.com/diario/2012/01/02/sociedad/1325458801_850215.html> [27/1/2012].
- LINDE, P. (2012b): "Internet saca lo mejor del idioma". *El País vida&artes*. <http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/01/01/vidayartes/1325445994_575981.html> [27/1/2012].
- LLISTERRI, J. (2002): "Marcas fonéticas de la oralidad en la lengua de los chats: Elisiones y epéntesis consonánticas". *Revista de Investigación Lingüística V(2)*, 61-100. <http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/Llisterri_02_Oralidad_Chat.pdf> [27/1/2012].
- LÓPEZ ALONSO, C. & A. SÉRÉ (eds.) (2006): "Nuevos géneros discursivos: los textos electrónicos". *Estudios de Lingüística del español (ELiEs)*, vol. 24. <<http://elies.rediris.es/elies24/>> [27/1/2012].
- MILLÁN, J. A. (2001): *Internet y el español*. Madrid: Biblioteca Fundación Retevisión.
- MORALA, J. R. (2001): "Entre arrobas, eñes y emoticones". *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid. <http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/nuevas_fronteras_del_espanol/4_lengua_y_escritura/morala_j.htm> [27/2/2012].
- MONTESA, S. (dir.) (2011): *Literatura e Internet. Nuevos textos, nuevos lectores*. Málaga: AEDILE.
- MUÑOZ, R. (2011): "El inevitable declive de los sms". *El País. Reportaje*. <http://elpais.com/diario/2011/07/25/economia/1311544803_850215.html> [27/2/2012].
- ROJO, G. (1991): "Frecuencia de fonemas en el español actual". En M. BREA & F. FERNÁNDEZ REI (coords.): *Homenaxe ó profesor Constantino García*. Santiago: Universidade de Santiago, 451-457.
- ROJO, G. & M. SÁNCHEZ (2010): *El español en la red*. Barcelona: Ariel / Madrid: Fundación Telefónica.
- SÁNCHEZ, L. (2011): "Cara y cruz del uso del lenguaje sms". *Concienci@2.0. Realidades en formato digital*. <<http://conciencia20.pd2.iup.es/2011/02/17/cara-y-cruz-del-uso-del-lenguaje-sms/>> [27/1/2012].
- SERRA, M. (2012): "Avanzados a su tiempo". *La Vanguardia.com* 23-2-2012. <<http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20120223/54259214860/marius-serra-avanzados-a-su-tiempo.html>> [27/2/2012].
- SHIPLEY, D. & W. SCHWALBE (2008 [2007]): *Enviar. Manual de estilo del correo electrónico*. Ed. esp. de A. Gómez Font. Madrid: Taurus.
- TORRES I VILATARSANA, M. (2003): "La llengua catalana en la comunicació a Internet: qüestió de codis". *Llengua i ús* 26, 77-82.
- YUS RAMOS, F. (2010): *Ciberpragmática 2.0 Nuevos usos del lenguaje en Internet*. Barcelona: Ariel Letras.